

Legislación Nacional

Decreto N° 341/2003 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO
Asígnase a un funcionario, rango y jerarquía de Secretario a efectos protocolares. Bs.As., 20/2/2003 VISTO la Reunión Anual del Banco Mundial realizada en septiembre de 2002, y CONSIDERANDO: Que en la mencionada Reunión y a propuesta del Gobierno argentino, fue designado Director Ejecutivo de ese organismo para el período 2002-2004, el Doctor D. Alieto Aldo GUADAGNI (M.I. N° 4.352.523). Que las actividades del citado funcionario en ese organismo internacional se realizan en el marco de la conducción superior del Gobierno argentino por lo que resulta conveniente asignarle rango y jerarquía de Secretario. Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 99, inciso 1 de la Constitución Nacional. Por ello, EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1° — Asígnase al Doctor D. Alieto Aldo GUADAGNI (M.I. N° 4.352.523), rango y jerarquía de Secretario a efectos protocolares. ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — DUHALDE. — Carlos F. Ruckauf.